

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36454** GRUPO AMBAR G.T., S.L.

Doña M^a Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social número 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 200/08, seguido a instancia de don José Antolín Balades, contra Grupo Ambar G.T., S.L., se ha dictado Auto de fecha 2.12.09 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Grupo Ambar G.T., S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 45.287,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 2 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090089178-1